



GERENCIA
Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva



Resolución de fecha 20 de febrero de 2024 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un/una Titulado/a Grado Superior Doctor/a, con cargo a la Resolución de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Organismo a la Universidad de Huelva, denominado “Elaboración de una climatología de tornados en España y estimación de su probabilidad de excedencia en el entorno de instalaciones nucleares y del ciclo de combustible (CLIMATOR)”, Ref.: SUBV-4/2022.

(INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. ENRIQUE GUTIÉRREZ DE SAN MIGUEL HERRERA).

1.- CONDICIONES PARTICULARES.

Resolución de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos de I+D+i relacionados con las funciones del Organismo a la Universidad de Huelva, denominado “Elaboración de una climatología de tornados en España y estimación de su probabilidad de excedencia en el entorno de instalaciones nucleares y del ciclo de combustible (CLIMATOR)”, Ref.: SUBV-4/2022.

Aplicación Presupuestaria: 80.09.06.39 640.00 541A.1

2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 12 de diciembre de 2023 de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2024, (BOJA nº 239 de 15/12/2023).

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- A. Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.
- B. Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.
- C. Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.
- D. Currículum vitae.
- E. Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.
- F. Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada acompañada de la justificación de la presentación en otro registro, a la siguiente dirección de correo electrónico unidad.pti@sc.uhu.es, a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

Plazo de solicitud: Hasta el día 7 de marzo de 2024.

3.- PERFIL DEL CONTRATO

Licenciado/a o Graduado/a en Física con título de Doctor/a, y experiencia en simulación de modelos atmosféricos y análisis estadístico.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhues

Código Seguro De Verificación	r+xV2N6r+lcFHzq18EEL+w==	Fecha	20/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/r+xV2N6r+lcFHzq18EEL+w=	Página	1/3



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	21/02/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	19JIOaM8ZHuD99y6y2nQBss1BcwX6AL	PÁGINA	1/3



4.- CATEGORIA PROFESIONAL

Titulado/a Grado Superior Doctor/a.

5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA Y MÉRITOS PREFERENTES

Licenciado/a o Graduado/a en Física y Doctor/a (estar en posesión de los dos).

Méritos preferentes:

- Experiencia en programación con lenguaje python.
- Experiencia en análisis de datos georeferenciados.
- Experiencia en uso de datos de reanálisis globales o datos de satélite (ERA5, CAMS, TROPOMI, MERRA, etc.).
- Experiencia con modelos de simulación de mesosescala (WRF o similares).
- Experiencia con modelos de simulación de dispersión (FLEXPART, FLEXPART-WRF, HYSPLIT o similares).
- Experiencia en el uso de Gas radón como trazador de variables atmosféricas y masas de aire.
- Experiencia con análisis estadísticos no clásicos (Lógica difusa, probabilidad bayesiana, etc.).
- Nivel inglés alto C1.

6.- MÉRITOS

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos):

1. Actividad investigadora en el perfil solicitado (máximo 2 puntos).
2. Experiencia profesional (máximo 2 puntos).
3. Formación específica (máximo 2 puntos).
4. Entrevista: máximo 2 puntos (El candidato debe mostrar un conocimiento sólido en los méritos preferentes indicados anteriormente).
5. Otros méritos relevantes para el perfil solicitado (máximo 2 puntos).

7.- FUNCIONES A DESARROLLAR

- Manejo de bases de datos con datos atmosféricos relacionados con tornados o eventos similares.
- Análisis de parámetros relevantes e interpretación de resultados.
- Cálculo de probabilidad de excedencia de probabilidad de tornados.
- Diseño de mapas que muestren información relevante.
- Comunicación de resultados a un público no experto.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhues

Código Seguro De Verificación	r+xV2N6r+lcFHzq18EEL+w==	Fecha	20/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/r+xV2N6r+lcFHzq18EEL+w=	Página	2/3



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	21/02/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	19JIOaM8ZHuD99y6y2nQBss1BcwX6AL	PÁGINA	2/3



8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

8.1.- Modalidad: Contrato Indefinido, según la normativa vigente.

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente.

8.2.- Régimen de dedicación: Tiempo Completo, 37,5 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

8.3.- Cuantía: 1.854,18 € brutos, mensuales.

8.4.- Centro de Trabajo: Facultad de Ciencias Experimentales, Campus El Carmen, Universidad de Huelva.

9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/a: D. ENRIQUE GUTIÉRREZ DE SAN MIGUEL HERRERA

Vocal 1: D. JOSÉ ENRIQUE MARTÍN DOMÍNGUEZ.

Vocal 2: D. JUAN PEDRO BOLÍVAR RAYA

Secretario/a: D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de la resolución, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a 20 de febrero de 2024
LA RECTORA, P.D.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA



Fdo.: José Rodríguez Quintero.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105

uhues

Código Seguro De Verificación	r+xV2N6r+lcFHzq18EEL+w==	Fecha	20/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/r+xV2N6r+lcFHzq18EEL+w= =	Página	3/3



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	21/02/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	19JIOaM8ZHuD99y6y2nQBss1BcwX6AL	PÁGINA	3/3

